



RESOLUCION N° 244-87

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 MAYO 1987

Expte. N° 209/87

VISTO:

La resolución rectoral N° 148-87 del 3 de Abril de 1987 re-
caída a Fs. 4/5; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución se comisiona oficialmente a la Deca-
na de la Facultad de Humanidades, Prof. María Julia PALACIOS, a la ciudad de
Santa Cruz, Bolivia, para que en representación de este Rectorado asista a /
la VIII Junta Anual de Rectores de Programa de Integración Universitaria Tró-
pico de Capricornio (PIUTEC), habiéndose prevista su realización entre el 20
y 22 de Abril pasado;

Que el PIUTEC mediante la nota N° 045/87 obrante a Fs. 13/14
hace saber que por razones de fuerza mayor ha debido postergarse la referida
reunión para los días 13, 14 y 15 de Julio del corriente año;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la resolución rectoral N° 148-87,
el que queda redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°.- Comisionar oficialmente a la Decana de la Facultad
de Humanidades, Prof. María Julia PALACIOS, a la ciudad de Santa
Cruz, Bolivia, para que en representación del Rectorado de esta
Universidad participe en la VIII JUNTA ANUAL DE RECTORES del Pro-
grama de Integración Universitaria Trópico de Capricornio (PIU-
TEC), que se efectuará desde el 13 al 15 de Julio del año en cur-
so en la Universidad Gabriel René Moreno de la referida ciudad.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que siguen vigentes los artículo 2° y 3° de
la resolución mencionada en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- Solicitar al Ministerio de Educación y Justicia gestione ante
el Poder Ejecutivo Nacional la autorización correspondiente para posibilitar
la comisión al extranjero de la Prof. María Julia PALACIOS.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y elévese al citado Ministerio a los fines solici-
tados precedentemente.



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA